

5 abril 1946

NUESTRA CIUDAD

LOS VERDADEROS RESPONSABLES DE LOS DESORDENES ESTUDIANTILES.-
LA EXPOSICION DE ARTE TARASCO.- HOMENAJE MERECIDO.

Por Rafael García Granados.

La semana pasada nuestra ciudad fué, una vez más, víctima de la barbarie estudiantil. Alumnos de diversas escuelas universitarias y otros de escuelas dependientes de la Secretaría de Educación, emprendieron una batalla a pedradas que duró doce horas y que se reanudó al día siguiente, en contra de los coches, de los vidrios, y de las personas ajenas de todo a las disputas sin fundamento de los estudiantes. Si se confirmara que el director de un plantel dependiente de la Secretaría de Educación estuvo azuzando a los alumnos en el combate, debería recibir, no solamente el cese, sino un castigo mucho más severo. Nuestro escepticismo no nos induce a esperarlo. Pero no cabe duda - y en ello discrepamos del criterio del editorialista de Excelsior - que la culpa principal de estos disturbios (después de los estudiantes) no es de las autoridades escolares, sino de la Policía. Los delitos del orden común que los estudiantes cometen contra la sociedad en que viven, son de aquellos expresamente penados por las leyes y no hay razón alguna para que la policía mida a los estudiantes con distinto racero del que mide a los otros delinquentes. Al escribir estas líneas, los diarios nos informan que la policía tiene presos a algunas docenas de estudiantes capturados infraganti. Mucho hemos de equivocarnos si cuando estas mismas líneas aparezcan en letras de molde, no han sido ya puestos en libertad. Y todo ¿por qué? Porque son estudiantes; forman

parte de las masas estudiantiles; de los elementos que hay que tener gratos, porque la política puede necesitarlos. Esta protección a los estudiantes se llama demagogia y quien la imparte demagogo. No son, pues, los responsables de los disturbios estudiantiles el Rector de la Universidad ni el Director del Instituto Politécnico: lo son los propios estudiantes que cometen delitos del orden común; lo es la policía que no cumple con su deber de dar garantías a la sociedad; y lo son, en último término las autoridades superiores, policiacas y gubernamentales, que dan a la policía orden de no cumplir con su deber y con su misión.

- - - - -

En el salón central del Palacio de las Bellas Artes (en estado de desintegración) se exhibe en estos días una admirable colección de arte tarasco procolombino. Es mucho lo que en México se ha avanzado, de dos años a esta parte, en materia de museos, y de exposiciones temporales. Ya los objetos no se exhiben como ejemplares raros de circo, sino en un orden que permite comprender los fenómenos sociales y artísticos en su evolución humana. Ya no se nos presentan hacinamientos de objetos que nada nos dicen, sino que se les da énfasis a las piezas más bellas o más importantes para ayudar así al visitante a apreciar e interpretar el significado de los objetos exhibidos. En otros términos, la Museografía moderna ha convertido el viejo museo en una escuela.

La exposición de arte tarasco es una verdadera revelación del genio artístico de aquel pueblo misterioso. Por ella merecen un aplauso entusiasta el licenciado Salvador Toscano, don Fernando Gamboa y las demás personas que intervinieron.

- - - - -

- - - - -

El viernes pasado un grupo de historiadores agasajó al ingeniero don Vito Alessio Robles con motivo de la aparición de su Historia de Coahuila y Texas a partir de la consumación de nuestra independencia. Pocos homenajes habrá tan justificados como el que comentamos. Dedicarse en México a la investigación histórica de buena ley, requiere abnegación y devoción a la verdad, ya que ni el Estado, ni los lectores de libros, retribuyen decorosamente a quien dedica sus mejores esfuerzos a esta actividad científica y patriótica. El ingeniero Alessio Robles se ha dedicado con ahinco, afición, talento y espíritu científico, a investigar en archivos y documentos de primera mano la historia de las provincias de Coahuila y Texas desde los tiempo más remotos; y esperamos que en pocos años llegará hasta nuestros días. Su primera parte, "Coahuila y Texas en la Epoca Colonial" es ya un libro clásico y nadie puede, en México ni en los Estados Unidos, dar un paso en la investigación histórica sin consultarla. Como todas las obras informadas en fuentes de primera mano, nos presenta un panorama muy diferente del que conocíamos antes de su aparición, contrariamente a lo que sucede con los mal llamados historiadores que sólo hacen literatura, más o menos chavacana, y refritos ampulosos a base de mentiras oficiales. El historiador de Coahuila y Texas merece bien de la Patria.

- - - - -

Don Amín N. Saab y esposa vendieron en un millón de pesos a Mexicana de Fideicomisos, S.A., las casas Nos. 7 y 9 de las calles de San Miguel con 36½ metros.- Doña Enriqueta Fabre Vda. de Martínez compró en \$ 100,000.00 a don Luis Montes de Oca la ca-

sa No. 34 de las calles de República Argentina con 396 metros.- Doña Magdalena González de Gutiérrez vendió en \$ 75,000.00 a doña Dolores García de Llaguno la casa No. 88 de las calles de Temixtócles con 901 metros.- Don Amado Aldama compró en \$ 52,500.00 al Gobierno del Distrito Federal un lote de 150 metros en la manzana 10 de la Col. Alvaro Obregón.- Doña Flora Huerta vendió en \$ 47,750.00 a doña Guillermina Cous de Angulo la casa esquina de las calles de California y Trípoli en Portales con 3,880 metros.- Aceros Esmaltados, S.A., compró en \$ 49,709.00 a la Sociedad de Crédito Industrial, S.A., un lote de 4,836 metros en la zona de Xochimancas en Azcapotzalco.- Fraccionamiento Gustavo H. Madero, S.A., vendieron en \$ 40,000.00 a doña Consuelo Soto Palomino la casa No. 661 de la Av. Bogotá con 240 metros.- Don Ramiro Gómez Arzapalo compró en \$ 30,000.00 a don Francisco Hermocillo la casa No. 3 de las calles de Hally con 193 metros.- Don Leoncio Uriarte Trejo vendió en \$ 24,000.00 a don Juan Troncoso Perea un lote de 2,100 metros en el Fraccionamiento Granjas Agrícolas del General Anaya.- Doña Mercedes Sordo de Astarica compró en \$ 26,000.00 a don Rafael García de Alva y esposa la casa No. 336 de las calles de Lamartini con 1000 metros.- Don Antonio Soto Mayor vendió en \$ 20,000.00 a don Ventura Carmona y esposa la casa No. 57 de las calles de Francisco Moreno con 167 metros.- Don Ladislao L. Ovando compró en \$ 14,000.00 a don Bartolo Ovando la casa No. 116 de la Av. Excelsior en la Col. Industrial con 166 metros.